

DE LOS MADRILES

El discurso de Osorio

La magnífica pieza oratoria del ilustre exministro de Fomento ha tenido la virtud de suscitar enconados apasionamientos y violentas discusiones. Muchos han querido extraer de ella substancias de disidencia en el seno del maurismo... Merece por una y otra razón, que cada cual exponga con toda sinceridad su criterio. Y esto intentará el cronista.

Se me preguntó al concluir el señor Osorio su discurso, cual era mi opinión, y dije: con el corazón, lo he aplaudido todo; con las manos, casi todo. En efecto, creo que hay en él numerosos aciertos; mejor aún, que casi todo él es un acierto de orientación y de derrotero. Pero no todo fué oportuno.

La parte social del discurso la estimo insuperable. Pareció a muchos atrevida con exceso: algún burgués osó decir que así se excita a los obreros. Todo lo contrario: al obrero le excita la intransigencia del poderoso, pero no la contrición del que pecó. El obrero siente hiel ante el déspota inflamado en despotismo; puede sentir cordialidad ante el exdéspota, que no trata de revivir el viejo pecado de tiranía e inhumanidad.

Esto aparte, Osorio habló ante burgueses, sacerdotes, títulos del reino, individuos de profesiones liberales, etcétera. No ante obreros. Su perorata tenía que ser sincera, sin que por ello corriese el peligro de ser incondescendente. La yesea está propicia al incendio, y éste brotará sin darnos cuenta, no siendo necesario para ello el estímulo de unas palabras inflamadas de amor y de un espíritu vibrante de solidaridad cristiana.

La orientación social que Osorio preconizó, es la única salvadora. Frente a la ideología materialista y arrasadora del socialismo, sólo puede alzarse la ideología espiritual y constructiva de Cristo. Quienes dicen seguir las enseñanzas de Cristo y fingen susurro ante las derivaciones económico-sociales de los principios consagrados en el Evangelio, incurren en fariseísmo.

Eso, lo aplaudí con el corazón y con las manos. Lo político... lo aplaudí con el corazón, no con las manos. Y perdón si esto es también fariseísmo. Creo, como Osorio, que un presupuesto nos urge a todos los españoles, grandes y chicos. Pero estimo, como muchos otros, que esto no lo debí decir en la asamblea del Ritz ante la masa que enfermeceada había aplaudido a Cierva 43 horas antes. En ella hubo poco oportunismo.

Además, Osorio, en lo político, se contradujo a sí mismo. Abominó de la llamada unión de derechas, y como él estimó que con ciertas ficticias derechas no podemos transigir en pactos que a fortiori nos restarían autoridad moral. Pero ¿no declaró la posibilidad y la conveniencia de imitar el ejemplo de países extranjeros, en los cuales socialistas y católicos van del brazo en busca de soluciones renovadoras? ¡Ah! pues entre católicos y socialistas media un abismo; entre conservadores y mauristas hay diferencia, pero mucho más corta.

La orientación social que Osorio defendió requiere, precisamente, todo lo contrario a las exclusiones y exclusivismos. Requiere universalidad de adhesiones y proselitismo extenso. Solo así podrá encarnar en instrumentos eficaces de Gobierno, sin los cuales no pasará de la categoría de programa más o menos sugerente. Hace falta, por ello, irradiar, lejos de reconcentrar. Y para irradiar necesitamos contar con muchos elementos sanos que figuren en el campo conservador, aunque en él estén mal catalogados.

JOSÉ CALVO SOTELO.

Boas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Granada el abogado don Adrián Caballero.
* Ayer salió para Granada el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.
* Para Madrid salió el ingeniero mecánico de las Obras del Puerto, don Arturo López.
* Se encuentra en esta don Luis Bravo, del Comercio de Garrucha.
* En unión de su familia ha venido de Dalías el propietario don Gabriel Rubi.
* De Gérgal llegó el propietario don Francisco Membrive, acompañado de su familia.
* Ha venido de Terque, don Clodomiro Pendas.
* Desde Granada ha marchado de temporada a Madrid nuestro paisano el Senador don José Cassinello Núñez.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque su dolencia no reviste gravedad, el sobrestante de Obras Públicas don José Faile de Muñoz. Hacemos votos por su pronta mejoría.
* Se encuentra gravemente enferma en Albuena, la respetable señora doña Mercedes Salmerón, esposa de nuestro amigo el comerciante de aquel pueblo don Félix Sánchez Moratalla.
Deseamos su alivio.

Lo de Huércal-Overa

PIDIENDO JUSTICIA

El conflicto de Huércal-Overa, de que varias veces nos hemos ocupado con preferente atención, sigue sin resolver. Y no solo esto, sino que el desenfreno de una política pestilente que trata de ahogar la protesta justa y popular de un vecindario honrado, sigue apelando a procedimientos incalificables para el logro de sus fines, haciendo víctima de atropellos y persecuciones a personas honorables que solo cometieron el delito de oponerse al caciquismo imperante que allí aliena con estertores, que por ser agónicos, tienen más nerviosidad y mayor ahínco. Hasta ahora han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para atajar el mal que los oveñenses sufren: ni valieron nuestras voces imparciales en demanda de justicia, ni fueron eficaces nuestros requerimientos al gobernador para que hiciese cesar tal estado de cosas, ni tampoco fueron útiles los propios clamores de los perseguidos y humillados por la política menuda de aquel feudo.

Y de que todo sigue igual que el día primero en que surgieron la protesta contra el reparto de consumos y los desafueros para ahogarla, da idea el siguiente telegrama que se ha dirigido al ministro de Hacienda, suscrito por numerosas personas de especial relieve y reconocida honradez en el pueblo de Huércal-Overa. Dice así el despacho:

«Políticos ensobrecidos por negarse campo a pagar reparto consumos, nulo por incumplimiento ley, como puede probarse, tratan con denuncias falsas atomizar socios Sindicato Católico Agrario y labradores, haciendo que sus pamiaguados acusen sin pruebas, rayendo como consecuencia detenciones socios, respetuosos siempre con autoridades.»

Sindicato sólo ambiciona justicia. El cierre de él y las detenciones ocasionan indignación toda persona imparcial, máxime familias privan gane jornal marido, encarcelándolo injustamente; creyendo muy fundadamente ocasionarán funestos días, derramamiento de sangre.

Inconcebible actitud asombrosa, a menos sea intención irritar ánimos para que prendan fuego Ayuntamiento haciendo desaparecer pruebas de desastrosa administración municipal perjuicio Estado.

Hombres buena voluntad suplican V.E. ordene visita delegado especial Hacienda, ajeno política que comprobará enormidades.

Ante tanto atropello imposible contenerse; sólo una medida de buen Gobierno puede librar pacífico sufrido pueblo días luctuosos haciendo brillar justicia que pedimos.

Es harto elocuente el contenido de este despacho para que se comente. Su lectura basta para confirmar nuestros comentarios y tacharlos si acaso de prudentes.

En cuanto a la actitud del gobernador civil, sigue siendo inhibitoria: ayer anunció a los periodistas que pronto se solucionará el asunto. Por lo visto, el señor Sanz y Matamoros tiene noticias del particular. Nosotros también sabemos que uno de los caciques de Huércal-Overa viene haciendo en estos días frecuentes visitas al señor Delegado de Hacienda. Quizás esas visitas están relacionadas íntimamente con el asunto de que se trata y lo que ahora se ventila, según parece, es cobrar a todo trance el famoso reparto que tan respetuosa y enérgica protesta ha levantado.

Pero nosotros ponemos nuestra última esperanza en el señor Vela Hidalgo: sabemos que es un funcionario recto y que se inspira en la justicia, y creemos que estas normas de rectitud y de justicia serán suficientes para que rechace la intrusión caciquil en su despacho oficial y no deje prosperar el ultimátum que se trata de arrancarle.

INFORMACION LOCAL

Del Gobierno civil

El Gobernador civil nos manifestó ayer que se había celebrado un mitin obrero en Serón, sin novedad.

Ayer se celebraría otro en Rascador, y para hoy se anuncia otro en Bacares.

A propósito de la huelga de mineros de Serón, nos manifestó ayer que dos sociedades obreras de la provincia le habían oficiado protestando contra la duración del plazo que se señaló para esperar la respuesta de las Compañías.

Ello es injusto—agregó el Gobernador—por cuanto yo precisamente quería señalar el jueves para la siguiente reunión, y los comisionados obreros reconocieron que se debía esperar hasta el lunes que viene.

En Canjáyar se han declarado en huelga los cabreros.

El Gobernador ha teleografiado al alcalde para que comunique las causas de la huelga, y en caso necesario se incaute de las cabras, a fin de asegurar el abasto de leche.

Nos manifestó ayer el Gobernador que en las canteras de mármoles de Macael, trabaja el 80 por ciento de los obreros, y que de éstos, los que se hallaban en Almería, no habían acudido a la entrevista con los patronos, sino que por la mañana habían regresado al pueblo.

Del Ayuntamiento

Ayer terminaron las oposiciones de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Hoy comenzarán las de practicantes. El fallo del Tribunal en las oposiciones de médicos se dará a conocer oportunamente, previa citación a los interesados.

Han ingresado en la Caja municipal: el día 22, por cédulas, 32'35 pesetas; el 24, por el mismo concepto, 10'50; y el 26, por cédulas, 14'20 y por vinos 601'20.

—El Delegado de Abastos propuso

ayer al alcalde la destitución del Inspector honorario de la guardia municipal, José Ferrer Iniesta, por desobediencia, y éste presentó su dimisión.

—El alcalde ha dado orden para que se reparen inmediatamente dos cañerías rotas en las calles de Eduardo Pérez y Almazor, que dejan salir el agua libremente.

De Hacienda

Han sido ascendidos a 1500 pesetas los porteros de esta Tesorería José Galindo Rodríguez y Francisco Castro. Sea enhorabuena.

—El pago de haberes a los individuos de clases pasivas se verificará en el próximo mes de Diciembre con arreglo al siguiente señalamiento de días.

Día 1.—Montepío Civil y Jubilados.
Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 2.—Montepío Militar.
Día 4.—Renumerarios y mesadas.
Día 5.—Todas las nóminas.
Día 6.—Retenciones.

—Se anuncia el vencimiento en 1.º de Enero de 1920 del cupón n.º 73 de los títulos del 4 por ciento interior de la emisión de 1903 y un trimestre de intereses; el cupón número 42 de los títulos del 4 por ciento amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1903 y el cupón número 117 de la Deuda al 4 por 100 exterior y el número 2 de las carpetas provisionales de la emisión creada por ley de 1.º de Junio de 1919.

La recaudación del día 25 ascendió a pesetas 33.023'33.

—Pegos para hoy:

Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, doña Seralina Benítez, don Benito Herrera y don Isidro López.

Consulta

L.

¿Es posible olvidarlo?

1.º Julio 1919

Se vende

ppr tener que ausentarse su dueño una barbería situada en la calle del Muelle n.º 46. Darán razón en la misma barbería.

Notas marítimas

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Andalucía», procedente de New-castle, con tres pasajeros y carga general de tránsito, para hacer carbón; «Menevian», de Denia, con frutas, y «Segontian» de Valencia, con igual cargamento.

Fueron despachados los tres, de salida, para Barcelona, Bristol y Manchester, respectivamente.

Notas judiciales

Para hoy está señalada en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Vélez Rubio, sobre homicidio, contra Francisco Reche Reche.

Dicha causa se vió ya, siendo absuelto el procesado, que lo defendía el letrado, señor García García, por lo que la acusación privada, a cargo del señor Langley, pidió la revisión.

En la sección primera se verá hoy la causa procedente del juzgado de Almería, sobre atentado, contra Juan Medina Sierra.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

—En la secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don Francisco Alsina y Serra con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de cantidad.

—Por la Dirección general de los Registros se ha comunicado a la Presidencia de la Audiencia Territorial, con devolución de expediente, que en el recurso gubernativo de Canjáyar, interpuesto por don Emilio de Tebar Cortés, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de dicho partido a concertar una inscripción de fincas, se ha acordado confirmar la procedencia aprobada.

De ferrocarriles

La «Gaceta» del 24 publica una Real orden de Fomento disponiendo se excite el celo de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles, para que cuiden escrupulosamente que las Compañías de ferrocarriles cumplan con toda exactitud las disposiciones vigentes para el buen servicio ferroviario, y que propongan, inmediatamente, en caso de infracción, la sanción correspondiente.

La aviación

Dentro de breve plazo se establecerá por la Sociedad Latecote, un servicio aéreo entre Francia-España-Marruecos-Argetia.

Con objeto de que en casos de avería o siniestro se presten rápidamente los auxilios necesarios, todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, así como las habilitadas para el servicio público, aceptarán sin previo pago los telegramas o telefonemas que presenten los pilotos o representantes de aquella Empresa, dándose curso preferente.

De la Delegación de Abastos

Ayer no se autorizó la salida de pescado.

Por expender este artículo falta de peso fueron multados en dos pesetas José García, Manuel Victoriano, Antonio Bautista, Joaquín Peña, Vicente Soria, Agustín López y Joaquín Murcia y en una peseta José García y Agustín López.

Se han decomisado dos y medio kilos de pan a don José Martínez Zea y tres kilos a don Ricardo Montoya, por estar faltos de peso, y se han dado a las Siervas de María.

Junta de asociados

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del señor Granados Ferré, y con asistencia de los señores Iribarne, Granados Gil y Villegas, concejales, y Rovira y García, vocales asociados.

Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de las bases para el reparto del reparto vecinal y de la tarifa especial de arbitrios que propone la Comisión de Hacienda, en sustitución de la anulada por la Superioridad.

El señor García (don Manuel) dijo que, en su opinión, en la tarifa hay algunas partidas que deben considerarse fallidas. Agregó que el reparto vecinal debe ser equitativo, sin distinción de clases, y especialmente, sin echar una carga insostenible sobre la clase media.

(Entró el señor Iborra, vocal asociado). Contestó el señor Naveros, por la Comisión, al señor García.

Intervino el señor Iribarne, quien dijo que se calcula el producto de la tarifa por todo un año, por lo que no se puede eliminar partidas.

Rectificó el señor Naveros. Después de largo debate, en el que intervino la presidencia, se aprobó la tarifa por cinco votos contra dos.

También se aprobaron las bases del reparto vecinal, que se expondrán al público por diez días.

Transcurrido este plazo se remitirá a la aprobación del Gobernador civil. El cobro es ejecutivo, sin perjuicio de la tramitación de las reclamaciones que se formulen.

La Junta de errores materiales la formarán los señores Moreno Nieto, Villegas, Iborra y García.

Se levantó la sesión.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada, 386.769.

Nacidos: Vivos, 1.088; varones, 576; hembras, 512; légitimos 1.004; ilegítimos, 79; expósitos, 5. Muertos, 3. Varones, 2; hembras, 1; légitimos, 3.

Matrimonios, 268. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'69. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'89.

Defunciones: Varones, 336; hembras, 394; menores de cinco años, 319; de cinco y más años, 411. En hospitales y casas de salud, 22; en otros establecimientos benéficos, 6.

Total de defunciones: 730.

La corrida del 30

Anoche recibimos la siguiente carta.

«Almería 26 de Noviembre de 1919.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío. Por causas ajenas a mi voluntad y a pesar de las muchas facilidades dadas por la Empresa arrendataria de esta plaza de toros de la que es Gerente el señor Sánchez Rueda y a la cual estoy extraordinariamente agradecido, así mismo como a mi querido amigo señor Díez Manzanares, me veo en la necesidad de aplazar por unos días la corrida anunciada para el 30 de los corrientes, rogándole publique esta carta en el diario de su dirección, con el fin de que llegue a conocimiento de los muchos amigos que se proponían asistir a la misma. Gracias mil de su afino amigo, José Orozco.

Convocatoria

Por la presente se ruega a todos los empleados mercantiles adheridos a las peticiones de mejora de sueldo, concurrir hoy, 27, a las nueve y media de la noche, al local de la Asociación de Empleados Mercantiles, para dar cuenta del resultado obtenido y lectura de las Bases convenidas con los jefes.—La Comisión.

Los ferroviarios

Anoche se reunió en Junta General extraordinaria la sección de Almería del Sindicato ferroviario, acordando secundar la huelga acordada por el Sindicato de Málaga, del que esperan órdenes.

Se nombraron comisionados para ir a Málaga.

A las señoras

Muy en breve llegará a esta la acreditada modista de Sombreros Sra. Mercedes Siles con un completo surtido de Modos de señoras y niños, procedentes del Gran Bazar de Modas titulado A. L. Esprit establecido en Granada Acera del Casino 27 principal.

Dichos Modelos podrán adquirirse en la calle Ricardos número 4 principal.

Carbón de encina

En el mismo cortije de «Los Góngoras» (Sierra Alhámilla) propiedad de don Guillermo Herrera, se vende el carbón «Flor de Encina» a 1'75 ptas. arroba.—¡Aprovechen los habitantes de Pechna, Huércal, Benahadux, Viator, Rioja, Tabernas y otros pueblos cercanos!

Bellotas

Se anuncia al público que ya han llegado casa de Guillermo Herrera las bellotas de Sierra Alhámilla, vendiéndose a 12 pesetas fanega en el almacén de maquinaria, junto al Correo.

Lecciones

Señora extranjera da clase general de francés e inglés para señoras, de 4 a 5; pesetas 15 mensual.

Martínez Campos, número 20.

Se desea

una ama de cría, joven y con leche fresca para estar casa de los padres.

Razón: San Sebastián, 2 principal.

Doctor Fernández Palacios

Habiendo llegado de Madrid el Especialista en Enfermedades de Boca y Dientes, doctor Fernández Palacios (Médico y Odontólogo) recibirá en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre, hasta fines del presente mes.

Información frutera

El vapor «Kontrena», salido para Londres, lleva a dicho Mercado 4.713 barriles de uvas y 1.186 cajas de naranjas.

Ayer mañana entraron los vapores «Menevian» y «Segontian», que seguidamente se pusieron a la carga.

El «Menevian» se de tina al mercado de Bristol.

El «Segontian» carga para Manchester.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 26-12 noche. Se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Preside Sánchez Guerra. La Cierva pide se concedan subvenciones a las industrias de panadería, en todas las provincias donde se planteen huelgas, para resolverlas como la de Madrid.

El ministro de Abastecimientos dice que se hará entrega al ayuntamiento de las tahonas.

La Cierva replica que los fondos nacionales no se deben destinar tan solo a evitar la subida del pan en Madrid.

Se desecha una proposición de las izquierdas referente a que se considere ilegal el funcionamiento de las juntas de defensa, por 103 votos contra 61.

Los socialistas se retiran para no votar.

Maestre Laborada pide se revoque la disposición sobre el arroz. Se pasa al orden del día.

Romeo pide se discuta la cuestión del pan, cuando se entra en la discusión relativa al proyecto de utilidades. Otros diputados pretenden hablar sobre el mismo asunto, promoviendo un ligero tumulto.

Cuando cesa se discuten varios votos particulares que se desechan.

Se prorroga la sesión para discutir la cuestión del pan.

El conde de Santa Engracia dice que es imposible que los patronos puedan aumentar los gastos de la elaboración y al mismo tiempo justifica que los obreros pidan más jornal, pues el sueldo medio de los panaderos, hasta ahora, viene siendo de 2 pesetas diarias.

Romeo pide la dimisión del alcalde del gobernador por ineptos y solicita también un tipo único de harinas.

Felicita a La Cierva por pedir auxilios para los panaderos de toda España.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 10 de la noche.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo Allendesalazar que hace una sentida necrología del marqués del Vadillo, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Royo Villanova insiste en que se debe de aumentar el sueldo de los maestros.

El ministro de Instrucción Pública ofrece llevarlo a los Presupuestos. Se entra en el orden del día.

Doval cree que los proyectos sociales del Gobierno resolverán, en parte, la cuestión de Barcelona; pero la métrica del asunto está en la cuestión moral y eso no se hace fácilmente.

El conde de Limpias dice que a pesar de lo dicho por Doval no se sabe porque el capitán general de Cataluña le embarcó a él y a Montañés para Madrid.

Niega que los mauristas representen la violencia ya que jamás se han negado a tratar con los obreros; pero rechazan el pacto con los revolucionarios, lo que no se niega a hacer el Gobierno actual que echa por la borda los prestigios del Poder.

Censura al Gobierno por el conflicto de los panaderos, por estar sometido a los sindicalistas.

Burgos Mazo protesta de las manifestaciones del orador.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

A primera hora llegó al Congreso La Cierva, diciendo que sólo le preocupaba la cuestión de las subvenciones.

En la Cámara circuló el rumor de que mañana se reproducirá el conflicto del pan.

En los centros oficiales aseguraron que el rumor era infundado, porque mañana no faltará el pan.

Se ha presentado en el Congreso una proposición incidental de las izquierdas avanzadas, pidiendo que la Cámara declare la ilegalidad de las Juntas de Defensa.

En la sesión de mañana será apoyada por Marcelino Domingo.

POR TELEFONO

Colizaciones de Bolsa

Madrid, 26-12 noche.
Deuda Perpetua Interior 4 % 75'25
Id. amortizable 5 % de 1917. 96'60
Banco de España 000'00
Compañía de Tabacos 301'00
Frances 52'10
Libras esterlinas 20'49
Marcos 12'60

Se reciben esquelas de de función y aniversario hasta las 4 de la madrugada

POR TELEFONO

Asamblea del Magisterio

Madrid, 26-12 noche. A la primera sesión de la Asamblea del Magisterio acudieron más de 2.000 asambleístas.

Presidió Martínez Aranda, quien pronunció un discurso brillante, exhortando a los asambleístas a la lucha en pro de la justicia, sin ligaduras con la política.

El tema referente a la construcción de escuelas fué tratado por los representantes de Barcelona y Vizcaya.

Se aprobó por aclamación, así como el tema sobre reorganización de las escuelas.

Se trató de la equiparación del sueldo de los maestros a los demás funcionarios del Estado.

Fué propuesta la escala gradual de sueldos.

Se acordó nombrar una comisión que redacte la ponencia sobre el asunto.

POR TELEFONO

Los conflictos en Madrid

Madrid, 26-12 noche.

Al entrar al Senado Toca fué interrogado sobre los rumores de que mañana se declararía la huelga general, contestando que sólo había noticias de que se proponen para los patronos del ramo de construcción.

Burgos desmintió que hubiera huelga de panaderos.

Debido a los rumores de la falta de pan para mañana, hubo cola ante las panaderías, formándose alborotos y teniendo que intervenir la fuerza pública.

Afortunadamente hubo pan en abundancia, no reproduciéndose los incidentes de estos días.

Las autoridades dicen que los rumores habían sido lanzados por elementos interesados en producir alarma.

De la Universidad Central ha recibido la prensa una nota dando

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Basilio, ob., Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Interceso, mrs.; Valeriano, Máximo, obs., B. Leonardo Quimura, S. J., m.

Jubilao de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Capilla del Hospital.

Mañana en la parroquia de Santiago. Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.— A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARISTICOS.— Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en la misma, haciéndose los ejercicios de costumbre.

FIESTAS DE LA MEDALLA MILAGROSA. Hoy se celebrarán los siguientes cultos:

Santo Hospital.— A las 10, Misa solemne con Su Divina Majestad Manifiesto. Per la tarde a las 5 y media, Estación, Santo Rosario, sermón por el Dr. don Francisco González, catedrático del Seminario, Salve y Letanias cantadas, Benedictio y Reserva.

Vienda Astilo.— A las 10 y cuarto misa solemne con acompañamiento de or-

questa que será celebrada por el Director de la Asociación, M. I. S. Provisor y Vicario General del Obispado, don Juan Villar, y al final se bendecirán las imágenes de la Milagrosa y se impondrán las medallas a todas las personas que lo deseen, con lo cual pueden ganar una indulgencia plenaria.

Todas las Indulgencias plenarias que hay concedidas para el escapulario Azul, pueden ganarse por aquellos a quienes se le ha impuesto esta Medalla.

MES DE ANIMAS.— Se celebra en las iglesias siguientes con los cultos que se indican.

En Santo Domingo, a las 8, y en la Parroquia de San Sebastián, a las 9 Misa cantada, que en la última será con exposición de Su Divina Majestad, quedando Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

En San Sebastián, a las 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio del mes y del Jubileo, Bendición y Reserva.

En la Parroquia de San José y Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio del mes y Responso cantado.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 5 y media de la tarde y en la de Santiago e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

NOVENA EN HONOR DE NUESTRA MADRE PURISIMA.— Con el esplendor de costumbre se celebrará en las Iglesias y con los cultos que a continuación se indican:

Sagrado Corazón de Jesús.— La Asociación de Hijas de María, establecida en esta Iglesia, tendrá desde el próximo día 29, todos los días a las ocho y media, Misa con armonium de Comunión general para los coros señalados.

Se hará la Novena en las Misas de seis y nueve y media.

Tardes.— A las cinco y media Exposición del Sím. Sacramento: Santo Rosario y Novena.

Predicará en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús.

Reserva Solemne cada tarde.— Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

El día 1.º lunes, se hará la solemne Imposición de Escapularios a las nuevas Congregantes, después de la Bendición.

Festividad de la Purísima.— A las ocho y media Misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco y media Santo Rosario, Visitas, Sermón panegírico que predicará el M. I. Sr. don Manuel Puertas.

Bendición solemne que dará el Excmo. Sr. D. Vicente Casanova, Obispo de Almería.

Comulgarán dos Coros cada día, y velarán los mismos por la tarde.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan colgaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada.

Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.— El día 30 de Noviembre, a las 6 de la tarde, dará principio la Novena con exposición de Su Di-

vina Majestad rezándose la estación Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores.— Día 1.º Sr. don Jaime Agui; 2.º, señor don Francisco Castellón; 3.º, R. P. Carbajo D.; 4.º, Muy Ilustre, señor don Juan Villar; 5.º, señor D. Agustín Sabater; 6.º, señor don Antonio Molina; 7.º, señor don Diego Morata; 8.º, Reverendo P. Carlos Martínez S. J.; y 9.º, Muy Ilustre. Sr. D. Lino Rodrigo.

El día 8, festivo de la Inmaculada Concepción a las 6 y media, será la Misa de Comunión General.

La función de la tarde de los días 7 y 8, será a las 4 y media.

Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general.

A las 8 y media habrá otra Misa.

Religiosas Adoradoras.— También comienzan el próximo día 30 con los cultos de costumbre.

EN POCAS LINEAS

Ayer ingresó en la cárcel Marcos Herrada Cuadra, conducido desde el penal de Granada, para asistir a juicio oral, en causa por el delito de hurto.

La sección de Estadística ha dirigido una circular a los jueces municipales interesando que antes del día 5 del mes próximo remitan los boletines correspon-

dientes del movimiento de la población registrado en el mes actual.

La Guardia civil de Tabernas ha detenido a Juan González Vizcaino, por haber roto con su tío. Lo reclamaba el juzgado municipal.

Se ha ordenado la conducción de Jacinto Sánchez Muñoz, desde Gergal a esta capital, a disposición del señor Presidente de la Audiencia.

Don Rafael Valverde Rodríguez, en nombre y representación de don Nicolás de Prados Salmerón, solicitó ayer la propiedad de 40 pertenencias de tierras magnesianas, con el nombre de «Mi Purita», número 34.769, en término de Dalías (Baranco de Bernal), y otras 30 con el título de «Mi Angustias», número 34.770, en igual término que el anterior (Launera o Fuentevilla).

Ayer se remitió al ministerio de la Gobernación el expediente instruido a favor del médico don Emigdio Nieto, para su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

El próximo día 28, a las 9 de la noche, se reunirá en Junta general ordinaria el Colegio de Practicantes.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuela Navarro Moreno, Elisa-Victoria Fernández de Trespalacios López, Josefa López Góngora, Juan Navas Martínez, Carmen González Calvo Ripoll, Gabr'l el Granados Aguilar, Nataño Soriano Sánchez.

Defunciones: María Nieto Garrido, María Giménez Alcaraz, Francisca Her-

nández Muley, Antonio Quesada Cit, Amalia Lacalle Gutiérrez, Catalina Córdoba.

Matrimonios: Diego Salvador R. guez, con Ana Rodríguez Moya.

Importante Compañía de seguros marítimos, desea Ag. activo y bien relacionado. Dirigirse Apartado 568, Madrid.

El «Boletín Oficial»

El del martes publica una circular la Junta provincial del Censo, anunciando operaciones facultativas de minas, n. cación del Catastro a los propietarios fincas de Cuevas de Vera, anuncio de subasta de barriles y tablonos en la administración de Propiedades, continuación de la relación de minas cuyo canon superficial no ha sido satisfecho, anuncio de la vacante de médico titular de Ni. varios edictos y requisitorias.

El del miércoles contiene una notificación del Catastro a los propietarios de fincas de Pulpí, anuncios de la sección administrativa de primera enseñanza, un subasta de fincas, edictos municipales una relación de operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.ª) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá el día 28 de Noviembre de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

SANDALO PIZA MIL PESETAS a que presente Cápsulas de Sándalo de Gonoán, Santalol, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente que las de las Enfermedades Urinarias. 36 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Almería, J. Vivas Pérez No fiadse de imitaciones Pedid "Sándalo Pizá"

Pastillas Tos, rebebe, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: TRID, TREM, FENIL, METAN, OXISULF, ANT. BIS, T. BIOL, BN SACH Y ESCIP. Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches, presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarga sus entrañas, CALMANDOLES AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que cispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente en petuosa de aire vivificador que les vuelve la vida, fluidificando sus mucosas, descongionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. 1.75 PESETAS CAJA EN TODA ESPAÑA PODEROSO DESINFECTANTE Y GRAN PREVENTIVO CONTRA LA GRIPE. De venta en Almería: J. Vivas Pérez, farmacia. Depósito central: BOQUERÍA 47, BARCELONA. Concesionario: P. Aldaz, CONSEJO DE CIENTO, 315, BARCELONA

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal :- Objetos para regalo :- Ferretería :- Juguetería :- Perfumería :- Cementos :- Hierros :- Aceros (-) Casa FERRERA - Almería

DR. VERDEJO ACUNA Análisis de sangre - Espuots - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orberá, 28, esquina a Manuel Rodríguez A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y oídos OBISPO ORBERA, 28 CONSULTAS DE 3 A 5

Carburo DEPÓSITO de las fábricas "Berga" Precios de Fábrica ALMACÉN DE Guillermo HERRERA ALMERIA

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO PREPARADO POR LOS PERSONAS DE CUANTO ES EL Precio 1.50 por tubo LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE ÉXITO ESPARDOLES NO DEJAN SOBREPONDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3 Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Via urinaria Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina. SERRIN INYECTOS El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR

Relojería Francosa DEGRACIAS PEREZ Paseo del Principe n.º 22. Gran surtido en joyería, platería, óptica electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la Única Relojería Francosa. Al lado del Hotel Simón

OPTICA Física, Matemáticas y Electricidad arreglo a prescripción facultativa Relojería Francosa DEGRACIAS PEREZ Principe - número - 2 Dr. J. Compañi De la 8.ª cl. ad. España a de especialistas de pecho - Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón Consulta de 2 a 4. José Gil CALLISTA BOR DÍU, 1. (ANTES PEZ)

Doctor Rafael Gómez Lechica Médico militar Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños. Medicina general. - Cirujía general CONSULTA: de 3 a 6. PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL La Ibérica En breve se abrirá este nuevo establecimiento de Quincalla, Perfumería y Novedades, en el Paseo del Principe, n.º 16.

AUTOMOVIL de alquiler propio para viajes. Santa Rita, 5. "La Pilarica" Establecimiento de ultramarinos Desde hoy se expenderá: Azúcar de 1.ª calidad, a pesetas 2,10 el kilo. Bacalao inglés, clase superior, a pesetas 2,75 el kilo. Alpiste, 1 peseta el kilo. Precios especiales para los demás artículos de coloniales. Calle de Regocijos, núm. 26 A los clientes de la casa Domec No disponiendo de tiempo suficiente para visitar su clientela, ponemos en su conocimiento que, a partir de esta fecha, todas las clases de Cognac han experimentado un alza de pesetas 0,50 por botella. Muro y Diaz.

"Matricula Unida" y "El Turno" A sus asociados Hacén saber, que aquellos socios que no se provean de la libreta de identidad y se pongan al corriente en el pago de sus cuotas; los que residan en Almería para el 30 del corriente y los que se encuentren en otras provincias para el 31 de Diciembre serán dados de baja sin derecho a reclamación alguna. Las Juntas Directivas. de Rupestris de Lot, clase garantizada, se vende en Benahadux. Razón: Francisco Ortega Góngora.

ANUNCIO PIMIENTO MOLIDO EXTREMEÑO y especias molidas de todas clases para embutidos. JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5. CONTRA LOS GASTROS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. Ed. Farmacia de Logroño, 1075, Logroño. Fábrica de aserrar madera DE JOSÉ GARCÍA LOZANO En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de alamo y bien constituidas, a precios económicos. Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias. No comprar plantas sin antes consultar a los señores AZNAR TONDA Y COMPAÑIA Paseo del Principe, 27.-ALMERIA

Academia "Purísima Concepción" Preparatoria para Carreras Militares y de la Armada Director, don Bernardo Bueso. Calle de Zaira, 6, Almería. Las Academias preparatorias «Purísima Concepción» dirigida por don Emilio Peñuelas Comandante de E. M. y don Francisco García Rodríguez, Capitán de Infantería y la Academia Bueso-Villar dirigida por don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias y don Francisco Villar Jordana, Capitán de Infantería, se han refundido, empujando el curso el 1.º del próximo Noviembre. PIDANSE REGLAMENTOS.

Anisosa Solución Benedicto Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad. Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALEX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTENTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.